

2017

GAD MUNICIPAL DE
QUEVEDO

Ing. Jorge Domínguez
López

[PLAN DE TRABAJO – RENDICIÓN DE CUENTAS - 2016.]

La rendición de cuentas es un proceso en el cual se fortalece la interlocución con la sociedad y se promueve el buen gobierno.

ANTECEDENTE.

La resolución del Consejo de Participación Ciudadana No. PLE-CPCCS-449-28-12-2016, define el cronograma para la realización de los procesos de rendición de cuentas de los GADS; en el artículo N° 7 de dicha resolución, señala: *“Para el cumplimiento de las fases de rendición de cuentas establecidas en la presente resolución, los sujetos obligados a rendir cuentas implementarán lo establecido en las guías metodológicas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”*.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expide dos guías especializadas para el proceso de rendición de cuentas; una para la ciudadanía y otra para los GADS.

Desarrollo del Plan de Trabajo.

La Guía especializada para la rendición de cuentas, establece cuatro fases para este proceso:

1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
2. Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional.
3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.
4. Incorporación de la opinión ciudadana retroalimentación y seguimiento.

Una vez cumplidos los tres primeros procesos; el GAD Municipal de Quevedo, concluye la CUARTA FASE acorde a lo que establece en la guía especializada para rendición de cuentas. Misma que indica los siguientes momentos:

- a) Incorporación de opinión ciudadana.

Como se indica, en este primer momento, el GAD Municipal convertirá las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo que incorpore las recomendaciones en su gestión.

Para este proceso, el GAD Municipal realiza el proceso de sistematización de las observaciones realizadas en la conformación de las mesas temáticas de rendición de cuentas, efectuadas en la tercera fase del proceso. En este sentido, a continuación se presenta la sistematización de las observaciones realizadas en dicho proceso:

<u>Componentes:</u>	<u>Observaciones / sugerencia</u>	<u>Facilitador de la mesa.</u>	<u>Representante de la ciudadanía.</u>
BIOFISICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recolección (Horario) requerimiento de recolección en el sector de fauna urbana. ✓ Rescate de centro de concentración de áreas verdes de la parte de atrás de las oficinas de la prefectura. 	Biólogo. Jorge Saltos	Sra. Anabel Peña
SOCIO- CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que se establezca un espacio público para las organizaciones sociales muy aparte de lo que tiene la asamblea cuyo fines son mantener reuniones- capacitaciones destrezas etc. ✓ Que se socialice en el sector de la lotización Geo Fernández, los cursos gratuitos para los niños del sector que se beneficiarían de actividades culturales. 	Abg. Valeska Verduga	Sra. Charito Cevallos Cedeño
ECONOMICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que el complejo Municipal “Santa María” las recaudaciones sean depositadas en las ventanillas municipales. ✓ Que el concejo apruebe convenios entre la ciudadanía para la entrega, en como datos para la entrega de las canchas municipales. 	Ing. Carlos Solano	Sr. José Mestanza

<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aceras y bordillos de Santa María y San Camilo Norte. ✓ Continúe el alcantarillado de aguas lluvias. ✓ Transparencia en los ingresos económicos de la cancha sintética. ✓ La Esperanza sector las Mercedes culminación de las calles aceras y bordillos, terminación del Parque. 	<p>Arq. Edgar Estrella</p>	<p>Sra. Cristina Caisachana</p>
<p>MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Qué se cumpla con la contaminación del asfaltado de la Parroquia 7 de octubre. ✓ Que se culminen con el plan de obras de la Parroquia san Cristóbal y Parroquia San Camilo 	<p>Ing. Carlos Basantes</p>	<p>Lcda. Hortensia Corrales</p>

<p>POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se cumplió con el porcentaje de agua potable. ✓ Ser más específicos en la publicación: Monto de obra, plazo, fiscalizador, contratista, donde y hasta donde se realizan las obra ✓ Que se maneje con mayor transparencia. ✓ Sistematizar la secretaria para una mejor distribución a los oficios recibidos por parte de la ciudadanía, ya que tenemos derecho una información correcta y en tiempo de acuerdos. ✓ No podemos hacer observación ya que no hay montos, ni contratista. ✓ Que exista un verdadero compromiso con los jóvenes, de tomar en cuenta la juventud al momento de desarrollar proyectos ya que ellos son importantes y han sido consultados para desarrollar los verdaderos proyectos. 	<p>Ing. Camilo Vallejo</p>	<p>Sra. Silvia Casquete</p>
---	--	----------------------------	-----------------------------

A estas observaciones realizadas por la ciudadanía en la implementación de las mesas temáticas, serán acogidas por el GAD Municipal, mismas que serán enmarcadas en el marco legal normativo y análisis técnico de las áreas correspondientes, con la finalidad de implementarlas paulatinamente en el desarrollo del Plan operativo anual correspondiente al año 2018.

Ing. David Molina Moreta.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.

